



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3624-D-10
OD 1543

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Repudiar las intimidaciones al periodista Javier Vilaboa de la FM Ciudad 97.3 y el sitio web de noticias Urdi24.com, de la ciudad de Urdinarrain, provincia de Entre Ríos, a quien le dañaron severamente su automóvil particular el día 25 de mayo de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.